



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/39419

21/05/2026

115575

AUTOR/A: CABEZÓN CASAS, Tomás (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se remite la información sobre las viviendas existentes en la provincia de Soria, por Departamento Ministerial:

- **Ministerio de Trabajo y Economía Social:**

El Ministerio de Trabajo y Economía Social es titular de un edificio en Almazán, Soria.

La última fecha de actualización de inventario del Patrimonio Sindical Acumulado es el 25 de mayo de 2026.

- **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:**

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico cuenta con 13 inmuebles en la provincia de Soria, gestionados por la Confederación Hidrográfica del Duero. La existencia de estos inmuebles responde a la necesidad histórica que tenían las Confederaciones Hidrográficas de proporcionar vivienda al personal de las mismas. Estas necesidades se han reducido en las últimas décadas, reduciendo su uso, gracias a la mejora de las vías, medios de transporte y comunicación. Debido a esto el personal prefiere residir ya en la actualidad en núcleos de población cercanos.

Muchas de las viviendas de las Confederaciones se encuentran en los embalses y no es posible que residan personas ajenas a la Explotación de la presa por motivos de seguridad, siendo además muchas de las presas infraestructuras críticas.



- **Ministerio de Defensa:**

Se informa de que, por lo que respecta al Ministerio de Defensa, el único inmueble vinculado a este Departamento en la provincia de Soria es el que aloja la Subdelegación de Defensa en dicha provincia.

- **Ministerio de Hacienda:**

El Inventario General de Bienes y Derechos del Estado no recoge con carácter general datos sobre la tipología (características objetivas o uso efectivo) de los inmuebles, por lo que no puede extraerse un listado de “viviendas” al no manejarse esa categoría.

No obstante, teniendo en cuenta la formulación de la pregunta, con arreglo a la cual se solicita información tanto de inmuebles que potencialmente puedan dedicarse al uso como vivienda como de los que efectivamente estén dedicados a esa finalidad (destinados o susceptibles de ser destinados a uso residencial), se facilitan los datos de los inmuebles consistentes en edificaciones urbanas que tengan asignada una calificación urbanística que permita su uso residencial, sea como uso característico o como uso complementario.

Hay que señalar que esta información se limita a los inmuebles patrimoniales de la Administración General del Estado (no afectados a un Ministerio ni adscritos a un Organismo público), ya que los datos urbanísticos y los referidos al uso efectivo (eventualmente como vivienda) de inmuebles demaniales deben ser facilitados por los Ministerios que los tengan afectados o los Organismos públicos que los tengan adscritos, al no constar esa información en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Otro tanto cabe señalar respecto de inmuebles propiedad de entidades dependientes, sociedades mercantiles estatales o entidades participadas mayoritariamente por el sector público estatal, que no figuran incluidos en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

En este contexto, se adjunta un listado de bienes patrimoniales de la provincia de Soria a fecha 1 de junio de 2026 que tienen calificación urbanística que permite su uso residencial, con indicación de su municipio, dirección, descripción y situación efectiva, indicando si se encuentran sin uso (situación general, dado que se trata de bienes patrimoniales); si están arrendados como vivienda; o si están arrendados para una finalidad distinta de la vivienda:



Municipio	Dirección	Naturaleza	Descripción	Situación Jurídica	Calificación del suelo	Uso Efectivo
ALMENAR DE SORIA	CL BARRERA-PERONIEL CAMPO 14	Solar sin edificar	SUELO URBANO SIN EDIFICAR SITO C/ BARRERA 14 - PERONIEL DEL CAMPO	PATRIMONIAL	RESIDENCIAL	SIN USO
ALMENAR DE SORIA	CL BARRERA-PERONIEL CAMPO 16	Solar sin edificar	SUELO URBANO SIN EDIFICAR SITO C/ BARRERA 16 - PERONIEL DEL CAMPO	PATRIMONIAL	RESIDENCIAL	SIN USO
ARCOS DE JALON	C/ ARCOBRIGA, 10	Solar sin edificar	INMUEBLE C/ ARCOGRIGA 10	PATRIMONIAL	RESIDENCIAL	SIN USO
ARCOS DE JALON	C/ ÁNIMAS 15	Solar sin edificar	INMUEBLE C/ÁNIMAS 15	PATRIMONIAL	RESIDENCIAL	SIN USO
ARCOS DE JALON	C/ CABALLEROS 14	Solar sin edificar	INMUEBLE C/ CABALLEROS 14	PATRIMONIAL	RESIDENCIAL	SIN USO
CASTILRUIZ	C/ SAN ROQUE 7	Edificio Terminado	VIVIENDA UNIFAMILIAR EN ESTADO DEFICIENTE EN C/ SAN ROQUE N°	PATRIMONIAL	RESIDENCIAL	SIN USO

- **Ministerio del Interior:**

Se informa de que en la capital de Soria se dispone de una vivienda destinada al uso de funcionarios profesionales al frente de los centros ejecutivos de la Dirección General de Tráfico en el territorio.

Por otra parte, en el ámbito de la Dirección General de la Guardia Civil, se informa que hay un total de 20 inmuebles, de los que 18 son titularidad del Estado y 2 se engloban en titularidad de "Otros". Asimismo, hay 325 pabellones/viviendas, estando su ubicación en los siguientes municipios: Abejar, Ágreda, Almarza, Almazán, Arcos de Jalón, Berlanga de Duero, Burgo de Osma, Soria, Covalada, Deza, Gómara, Langa de Duero, Medinaceli, Monteagudo de las Vicarías, Ólvega, San Esteban de Gormaz, San Leonardo de Yagüe, San Pedro Manrique y Vinuesa.

- **Ministerio de Industria y Turismo:**

En cuanto a los bienes pertenecientes al Ministerio de Industria y Turismo, en la provincia de Soria solamente aparece un bien denominado Parador Nacional de Turismo “Antonio Machado” en la dirección el Castillo, s/n, Soria, cuya situación jurídica es



dominio público adscrito y cuyo usuario es el Instituto de Turismo de España (Turespaña).

- **Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática:**

En el ámbito de la Dirección General de la Administración General del Estado en el Territorio, el único inmueble afectado al Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática destinado a uso residencial en la provincia de Soria es la vivienda oficial correspondiente a la persona titular de la Subdelegación del Gobierno en Soria.

- **Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana:**

Por lo que respecta al Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, existe un inmueble en la ciudad de Soria cedido a Casa 47 para la construcción de 80 viviendas destinadas a alquiler asequible en la actuación denominada “Antonio de Nebrija”.

Madrid, 24 de junio de 2026